Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias y del Ambiente
"Prof. Dr. Juan Max Boettner"
Asunción - Paraguay

ACTA DE ESTUDIO DE OFERTA Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

CONTRATACIÓN DIRECTA 014/2011 -31
240 GASTOS POR SERVICOS DE ASEO, MANTENIMIENTO Y REPARACION
(Adquisición de Mantenimiento y Reparación de Equipos Médicos de Terapias y Odontológicos, para el INERAM)

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veinte días del mes de junio del año dos mil once, siendo las 9:30 hs. se reúnen en la oficina de la Administración del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias y del Ambiente "Prof. Dr. Juan Max Boettner", sito Venezuela N° 1356 casi Tte. Insaurralde, la **Sra. Katia Lorena López Samudio** en representación del Comité de Evaluación, **el Sr. Milkos Emilio Bello Meza**, en representación de la Administración, para analizar las ofertas correspondientes a la **Contratación Directa Nº 014/2011 – 31** con Fuente de Financiamiento **10 Recursos del Tesoro**, en virtud a lo dispuesto en los Decretos Nº 21.909/03 y 5 5.174/05 que reglamentan las leyes Nº 2.051/03 y 3.439/07 de "Contrataciones Publicas", por el cual se Reglamenta la mencionada Ley; y demás disposiciones concordantes vigentes en materia de "Contrataciones Publicas" para la Adjudicación de Mantenimiento y Reparación de Equipos Médicos de Terapia y Odontológicos para el **Instituto ID Nº 218880.**

1º) Se adjuntan;

Acta de Apertura de Ofertas y Cuadro Comparativo de Ofertas

2º) Visto el Acta de Apertura de Ofertas de fecha 02/06/2011 y procediéndose sin ningún inconveniente y terminado el acto a las 10:15 y considerando los Arts. 58, 60 y 61 del decreto 21.909, se procede a analizar las siguientes ofertas;

Oferente	Monto	Documentación Básica de Carácter Sustancial	Especificaciones Técnicas	Observación
DISTRIBUIDORA YPACARAI S.A.	12.064.800	Cumple	Cumple	Ninguna
S&M IMPORT MED S.A.	6.600.000	Cumple	Cumple	Ninguna

Se presentan dos oferentes. Corresponde a la segunda convocatoria, por no contar con la cantidad mínima de oferentes en el primer llamado.

Las empresas que presentaron sus ofertas se encuentran debidamente habilitadas por la Institución dando cumplimiento a la Ley 2051/2011 Art. 40 Inc. d).

Siguiendo el Art. 63; del Decreto 21.909; Selección y Recomendación

DISTRIBUIDORA YPACARAI S. A. y S & M IMPORT MED S. A.: Por todo lo mencionado mas arriba, dicha oferta se ajustan sustancialmente a todos los requerimientos técnicos y legales, consideramos conveniente técnica y económicamente para la Institución, por lo cual este Comité recomienda a la Máxima Autoridad institucional adjudicar a dicha firma los servicios detallados en el Llamado N° 014/2011-31 por ser la oferta evaluada como la mas baja, por un monto de **Gs. 18.664.800.- (Guaraníes Diez y ocho millones seiscientos sesenta y cuatro mil ochocientos) IVA Incluido.**

Se eleva la presente, a consideración de la **Máxima Autoridad Institucional**

Katia Lorena López Samudio
Miembro

Milkos Emilio Bello Meza
Miembro